CAPÍTULO VII

LA MUERTE DE LUIS PONCE DE LEÓN

Luego que murió y fué sepultado el Lic. Luis Ponce de León, comenzaron á murmurar las personas que estaban mal con Cortés respecto á la causa de su fallecimiento, asegurando que le habían envenenado, lo mismo que á Francisco de Garay, « é quien más lo afirmaba era Fr. Tomás Ortiz » (1).

Cortés, en su citada carta de 12 de Enero de 1526, acusa como autor de tales murmuraciones al mismo fraile, pues dice, « el dicho Fr. Tomás Ortiz determinó ir á España... y comunicólo conmigo ; é segund me informaron, estando para se embarcar en el Puerto, donde quiera que se hallaba dicia y publicaba algunas cosas feas en mi perjuicio, especialmente que yo había muerto á Luis Ponce, y esto díjolo tan público, que aunque yo tenía mucha incredulidad dello, se averiguó habello muchas veces dicho, y aunque ello sea gran falsedad y llevantamiento, no pude sino rescebir pena de que un

(1) *Historia Verdadera*, cap. CXCII.

hombre teniendo apariencias de buen religioso, osase poner en su pensamiento ó lengua tan gran maldad, habiendo rescebido de mi tan buenas obras, y mostrándome él á mi tan buena voluntad ; y aunque esta sea cosa que yo la debiera dejar por vana y no dar parte á nadie, quíselo hacer saber á V. S., así por ser aquel fraile de su órden, y ser V. S. en ella el más preeminente, para que le cognosca, y no se le fíe cosa de que pueda venir infamia á su religion ».

Más adelante, dirigiéndose al Obispo de Osma, que era á quien escribía su carta, dice :

« El dicho Luis Ponce fue curado en su enfermedad por dos buenos médicos, el uno trajo él consigo y el otro estaba acá. Un padre reverendo, que tiene acá las veces del obispo, les mandó so pena de escomunion que declarasen el cognosimiento que tuvieron en su enfermedad é cómo prosedieron en ella segund V. S. verá por dos testimonios que á V. S. invio. Quise hacer esta diligencia para con V. S., aunque la notoria duda de mi ignorancia bastaba, porque como digo, no di crédito á cosa que aquel Padre dijese. Tambien invié á V. S. cierta declaracion que unos frailes franciscanos hicieron cerca de lo que fray Tomas ordenaba y trabajaba para que yo no recibiese á Luis Ponce, porque vea que magnas (mañas) del diablo tiene aqueste Padre, y con que negosiacion lo traía el demonio á mucha priesa » (1).

(1) *Colección de Documentos para la Historia de España*, tomo I, págs. 27 á 30.

El « padre reverendo », á que alude Cortés en su carta, fué Fr. Domingo de Betanzos, de la orden de Santo Domingo, Vicario General sede vacante, quien so pena de excomunión mayor mandó al Dr. Pedro López, en 27 de Octubre de 1526, hiciera clara y verdadera relación de lo que supiere, firmada de su nombre y por escrito, « acerca del mal que tubo el dicho Luis Ponce é como se llamaba del que murió » (1).

Notificado el mandamiento al Dr. Pedro López, contestó « quél no quería ser descomulgado » y que estaba pronto á dar la relación que se le pedía, como en efecto la dió « escripta en latin en una plana de un pliego de papel é un poco en otra, en la qual se contenia la relacion é verdad de lo que Su Señoría le mandaba por su mandamiento que declarase » (2).

Desgraciadamente no se ha publicado hasta ahora el dictamen del Dr. Pedro López, y el que dió sobre el mismo asunto, el Dr. Cristóbal de Ojeda, consta por testimonio de él mismo, que la primera vez que se le ordenó declarar sobre la causa de la muerte de Luis Ponce, afirmó que había sido de una « fiebre *emitritea sincope humorosa* », pero años después, en 1529, declaró que se había expresado así en su primer dicho « por temor é miedo de quien entonces si dixera la verdad, que es la que agora aquí digo, me destruyera é afrentara ó mandara matar, pues era parte para lo

(1) *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, tomo XL pág. 237.

(2) *Idem*, pág. 238.

hazer, y con este temor é miedo, reservando en mi ánima la verdad de lo que senti y cognosi de la dicha enfermedad, para la dezir en su tiempo é lugar que me fuere pedido... »

El Dr. Ojeda, en esta su nueva declaración, refirió, que viniendo á México, al noveno día de haber caído enfermo Luis Ponce, tres jornadas antes de llegar, se encontró con un mensajero que lo llamaba de parte del doliente, y en un día de camino llegó á la ciudad, y estando sólos, le contó Luis Ponce « cómo en un banquete que le había ofrecido Cortés en Itztapalapan, le dieron á comer veneno y que lo sintió comiendo unas natas... que luego se cortó y empezó á tener fiebre y muchos desmayos, cámaras y vómitos... » Que no obstante que vió que decía verdad Luis Ponce, procuró combatir todo cuanto pudo lo que éste creía para quitárselo de la imaginación, pero juzgó que se expresaba con verdad, pues la fiebre de que adolecía era « fiebre venenosa ó pistilencial *cabsata a potione ilius veneni uti a cabsa primitiva* »... Que á poco que murió de « tan terribles é varios accidentes nunca de ningun médico vistos », fue tanta la murmuración, alboroto y escándalo que había en la ciudad, que Fr. Domingo de Betanzos, « que hera muy familiar y amigo de D. Fernando Cortés », visto lo que se decia por el pueblo, para « abonar » á Cortés y « deshacer la dicha opinion del vulgo », pidió informes á los médicos so pena de excomunión... Que él, el Dr. Ojeda, observando á que venia encaminado aquello y temiendo que

de producirse con verdad se le seguiría mucho peligro, preguntó ¿ qué necesidad había de inquirir su parecer, pues Ponce estaba ya muerto ? Pero conminado á darlo, más « por otro temor » que por « miedo » á la excomunión, pidió un plazo y respondió en un escrito que entregó al fraile y éste á Cortés... Lo que en el dijo fue por fuerza, ante Juez incompetente, « por temor y miedo del qual entonces ninguno era parte » para poderlo amparar. Que después había hecho penitencia y pedídola á sus confesores por haber sido perjuro: que la verdad era que Luis Ponce había sido envenenado según le pareció, aunque no sabía por quién y cómo, por no haberlo visto, remitiéndose á otros indicios que se observaron entonces y se dijeron (1)... »

No sólo las malévolas murmuraciones de Fr. Tomás Ortiz, ni los testimonios perjuros del Dr. Ojeda están á este respecto en contra de Cortés, también otros testigos de su residencia.

Alonso Lucas asegura, que, para no recibir Cortés á Luis Ponce, envió á su mayordomo Andrés de Tapia á darle la cena con que fué obsequiado en Itztapalapan, y dice que oyó decir á su mujer, la del testigo, que platicando Tapia con Alonso Valiente, le preguntó el segundo al primero á dónde iba, y que Tapia respondió, « á Itztapalapan á dar un banquete á este juez », y si no bastase « darle hemos otro, que vienen estos con sus manos lavadas á gozar é á comer lo que nosotros

(1) *Sumario de la Residencia tomada á Cortés*, tomo II, págs. 325 á328.

hemos ganado... que á otro día vino el dicho Luis Ponce á la ciudad y publicó que venía con calentura... que el « miércoles quatro de Julio del año de mill é quinientos veynte é seis fue rescibido.., y luego aquel mismo dia cayó malo en la cama... é dende á ocho días de su enfermedad publicose que estaba muy peligroso.... que un dia ó dos antes que muriese trajeron una india... que decían era física de indios.. . que la vido entrar en la cámara donde estaba el dicho Luis Ponce... » Que examinado por la india, dijo ésta públicamente « qué para qué la habían traido tan tarde, que ya no tenía remedio, que tenía los hígados hechos pedazos... » Que al tiempo que lo iban á enterrar entró este testigo á la cámara, y oyó decir en público que Alonso Valiente había dicho á Cortés, que se decía por la ciudad que le habían dado á Ponce con que muriese, que le parecía « que para su limpieza » lo debía mandar abrir; que Cortés respondió que estaba bien, que asi se hiciera, pero que luego mandó que se llevase á sepultar (1) ».

Francisco de Orduña refiere, que estando en la posada de Ponce, llegó un tal Aguilar, de la guardia de Hernán Cortés, y habiéndole preguntado qué quería, contestó que comunicar una cosa de importancia á Ponce, y volviéndole á preguntarle cuál era, dijo que decirle « como le matavan en las medicinas que le daban »; lo cual comunicó también á Pedro Salazar,

(1) *Idem*, tomo I, págs, 289 y 290.

Alcalde de la casa de Ponce, y que éste venía « bueno é recio » y que á otro dia de su llegada á México, viéndole este testigo « farto malo é congojoso é quejoso », le preguntó, « ¿ Señor, hombre tan recio é mancebo como vuestra merced se quexa de tan poca cosa »? y el dicho Ponce exclamó : « ¡ Andad Orduña yo se el mal que tengo...! » Que cayó en cama y ya no se levantó desde ese día hasta que murió (1).

Lope de Samaniego, uno de los que asistieron á la cena en Itztapalapan, entre otras cosas refiere, que estando en la mesa con Luis Ponce observaba lo que éste comía, y lo vió comer unas lechugas y un manjar blanco, y después habiéndole servido unos requesones, no sabe si comió de ellos... que Fr. Tomás Ortiz le contó, que Ponce le pasó el plato de los requesones, los cuales repartió entre Diego Hernández de Proaño y el fraile, y que al comenzar á comer los requesones, uno de los que servían la mesa le habia quitado al último el plato, diciéndole : « Señor, no son buenos éstos, yo os traeré otros mejores », y que se los llevó. Alarmado y lleno de sospechas Fr. Tomás, con aquellas palabras dichas por el criado, al levantarse de la mesa, contó lo sucedido á Ponce y á Proaño, los cuales por precaución, intentaron « revesar lo comido »; que el fraíle y Proaño lo consiguieron, pero Ponce no pudo « lanzar cosa alguna » y al día siguiente comenzó á estar malo.

(1 *Idem*, tomo II, págs. 316 y 317.

Durante toda la enfermedad, el testigo, Lope de Samaniego, asistió á Ponce de dia y de noche, y vió que estaba « congoxado », dando muchos « buelcos en la cama », especialmente al anochecer que era la hora en que había cenado. Hablando algunas veces con él, le decía que todo su mal estaba en el pecho y en el estómago; tomándole la mano y poniéndosela en él, le dijo : « quél sabia el mal que tenia é que ya tenia lo que havia menester para morir... » Se acuerda que un día, ya noche, le dijo : « en mal punto fuystes vos á España que syno huviérades ydo no estuviera yo aqui ni como estoy... » y como le preguntara porqué, le contestó : « aveys de saber que á mi me dieron en Estapalapa con que muriese é lo comí en el manjar blanco... porque de aquello comí más que de otra cosa... » Como le dijese que no abrigara tal sospecha, por aliviarle y quitársela, replicó, « quél lo tenia por muy averiguado, porque un hombre Loro é Andres de Tapia le andavan syrviendo en la cena, é tenían cuidado de le poner lo que comia, é syempre los vido mustios é tristes, é que á la ora que le vieron comer el manjar blanco, porque de las otras cosas no avia querido comer, se alegró el dicho Loro... »

Preguntado Lope de Samaniego si había visto servir en la cena de Itztapalapa al mencionado Loro, dijo que sí, y preguntado cómo se llamaba agregó que Diego Hernández, que lo había conocido como mozo de espuelas de Hernán Cortés y que á la sazón era su repostero. Por último, declaró Lope de Samaniego, que des-

pués de muerto Luis Ponce, « se fue á España », é se encontró una vez á Fr. Tomás Ortiz, y hablando algunas ocasiones ambos sobre la muerte de Luis Ponce, le dijo el fraile que « desde entonces no se sentia del todo bueno (1) ».

Interesante en detalles, confirmativa de los puntos ya declarados por los otros testigos, es la relación que hizo Bartolomé de Zárate, el cual dijo que había venido con Luis Ponce de los reinos de Castilla á esta ciudad de México. Que desde la Isla Española traía pensado no comer en estas partes cosa ninguna, sino por mano de este testigo, « é de su hermano é guisador en su cámara ». De Medellín á Itztapalapan venía bueno y sano, y poco antes de llegar á este último lugar, le vinieron á decir Hernán Pérez, Escribano, y un tal Tavera, enviados de Rodrigo de Albornoz, no se detuviese allí, sino que continuase derecho á México, aunque tuviera hambre, pues acá comería. En espera de unos caballeros que atrás se habían quedado, Luis Ponce resolvió detenerse en Itztapalapan, adonde llegaron luego Alonso de Estrada y Andrés de Tapia, persuadiéndole, el primero, á que se quedase en el pueblo esa noche para descansar, y entrar al día siguiente á México... Servida la cena, cuando el testigo, que estaba también sentado á la mesa, vió que Luis Ponce comía unas lechugas y una escudilla de manjar blanco, le pesó mucho é hizo señas á aquél para que no comiese

(1) *Idem*, tomo II, págs. 318 á 320.

por los temores que abrigaban... Que vió servir el plato de requesones ó natas, pero que no recordaba si Ponce comió ó no de ellos, tan sólo que los pasó á Fray Tomás Ortiz que junto al dicho Ponce estaba sentado... Después de la cena observó que Ponce, Proaño y Ortiz estaban « revesando » entre unos carrizales, por los temores ó sospechas que tenía el último de que les hubiesen dado « alguna cosa mala » en los requesones... Concluída la cena, Luis Ponce dijo al testigo y á un tal Ortega que le trajesen de cenar, pues había comido poco y tenía hambre, y traídos los manjares cenó... Á la mañana siguiente, cuando fué al Cabildo, para tomar posesión de su cargo, ya iba con frío, mal dispuesto, y le pareció al testigo que « llevaba los labios amortiguados », y al regresar no se desnudó, se echó en la cama vestido, siguiendo malo cada día peor hasta que murió.. Su dolencia duró diez y siete días, y cuando le consolaban porque le veían muy acongojado, decía que sentía la muerte « en las entrañas », que lo curaban de « una enfermedad » y tenía « otra ». Que el testigo le decía, « muy buen pulso y orina teneis, señor », y le contestaba muchas veces, « mi mal no es de los que se conoscen por el pulso y la orina »... Al sentarse y al levantar la cabeza « se amortecía »... La víspera de morir vino á verle D. Hernando Cortés, bien acompañado de gente y muy afeitado, y le dijo en presencia del testigo, « señor, avianme dicho questava vuestra merced bueno á cuya cabsa yo y los de mi casa nos hizimos las barbas... » Ya desahuciado, previo con-

sentimiento de los médicos le vió una india, la cual dijo que todo el mal estaba en el estómago; que le tentó el cuerpo y le echó una ayuda de unas yerbas que deshizo en agua, y cuya agua bebió ella en parte, haciéndole arrojar al doliente « una cosa muy podrida, hedionda, que parescia higado podrido... » Á la sazón se hallaba también enfermo el Comendador Proaño, en la misma posada que Ponce, y un día que el testigo le fué á ver, le dijo, « dezid al señor Luis Ponce que no se acongoxe ni tenga pena ni pensamiento de ninguna cosa, que aqui a estado oy conmigo D. Hernando Cortés, y me ha hecho mil juramentos que daria cinquenta mil castellanos porque no se muriese, porque toda su esperanza y bien tiene él para sus negocios, é porque dirían quél lo haviamuerto »; pero que el testigo no se lo dijo á Ponce, « por que entonces lo vió muy acongojado y para que no se acongojase más (1)... »

Hernán Cortés, en los interrogatorios que presentó para que fuesen examinados los testigos de su parte, vuelve á asegurar lo mismo que aseguró en su carta al Obispo de Osma, esto es, « que Fr. Tomás Ortiz le mandó decir con muchas personas que no recibiera ni obedeciera á Luis Ponce de León, pues traía intento de cortarle la cabeza, y que habiéndoselo dicho á él mismo, delante de los religiosos del monasterio de San Francisco de México, le manifestó « que más quería morir leal, que vivir traydor »; palabras que probaban su fidelidad.

(1) *Idem*, tomo II, págs. 321 á 324.

Cortés pedía declarasen sus testigos que Ponce había estado enfermo diez y siete días, que le habían curado los médicos de la Ciudad, especialmente el Doctor Ojeda y el Licenciado Pedro López, « médicos experimentados » y « habidos y conocidos por hombres creyentes en su arte »; y pedía también que declarasen sobre la enfermedad y muerte, tanto de Ponce como de Francisco de Garay.

Pero cosa digna de notarse, á pesar de que Cortés invocaba en su favor el testimonio del Doctor Ojeda, por otras preguntas que pidió le hiciesen, lo tachaba de hombre liviano, amante de borracheras y banquetes; frívolo, pues había apostado una vez echarse á un charco de agua con vestido y todo; muy dado á burlas, gastando algunas poco limpias respecto á Cortés; falsificador de cédulas, como constaba por haber adulterado alguna del Rey, á fin de que apareciese que le concedían por más tiempo del estipulado á los indios de su encomienda: en fin, enemigo de D. Hernando, porque había sido de los que habían recogido firmas para elevar quejas á Su Majestad en contra del Conquistador (1).

Todo lo anterior se decía en 1529, pero las murmuraciones y las dudas respecto á la muerte de Ponce han de haber continuado, pues todavía en 22 de Mayo de 1545, estando en Valladolid Andrés de Tapia, uno de los que sirvieron la cena, se solicitó fuera exami-

(1) Véanse los citados interrogatorios y algunas de las respuestas de los testigos, en los tomos XXVII y XXVIII de la *Colección de Documentos inéditos del Archivo de Indias*.

nado á petición del Licenciado Villalobos, Fiscal de Su Majestad en el Consejo de Indias, donde se proseguía el juicio de residencia.

Atendido el Fiscal en su solicitud, el 3 de Junio del propio año de 1545, en la citada Villa de Valladolid, ante el Señor Doctor Hernando Pérez, del Consejo de Su Majestad, y ante el Escribano Bartolomé de Villalobos, compareció Andrés de Tapia, el cual preguntado acerca de lo que sabía de la muerte de Luis Ponce de León, en substancia declaró, lo había visto en México cuando le entregaron las varas de la justicia; después de uno ó dos días lo fué á ver de nuevo y le dijo tenía « calentura, y muy buena calentura, é... le dolía la cabeza »; lo tornó á visitar muchas veces, hasta quince ó diez y ocho días que pasaron de haber tomado las varas, en que murió.

En la cena de Itztapalapan no vió cenar ni tomar bocado alguno á Ponce, pues sólo estuvo sentado á la mesa jugando con unas flores en la mano, y esta cena la dió el testigo por mandado de Cortés, la cual terminada, oyó decir á Ortega Gómez y á Andrés Ponce de León, hermano del Licenciado, que éste había cenado ya retraído en su cámara, de ciertas cosas que ellos le traían en las alforjas. Dijo que Fr. Tomás Ortiz y Alonso Zárate, aunque le parece haberlos visto en compañía de Ponce aquella noche y acercarse al lugar en que se sirvió la mesa, no cenaron. No recordaba si se habían servido lechugas, manjar blanco y requesones, aunque pudo haberlos, pues de lo único de que

tenía memoria era que entre otras cosas se había servido « nata de leche », pero que no le vió comer á Ponce, « nengun bocado de cosa alguna ».

Preguntado si sabía que Luis Ponce y Fr. Tomás Ortiz intentaron « revesar » después de la cena, lográndolo el último y no el primero, contestó que ya había declarado que aquél no había tomado nada, y que en cuanto al fraile no recordaba haberlo visto allí. Preguntado si sabía ó había oído decir que Luis Ponce aseguraba durante su enfermedad « que moriría por haber comido de lo que comió en la cena », contestó que cinco ó seis veces estuvo con Ponce y nunca tal cosa oyó decirle.

Que los que sirvieron la mesa le parece que habían sido Antonio de Gómez y Luis Cárdenas, como maestresalas; un Sancho de Frias, como veedor, y Juan Vello y otras personas de la casa de Cortés, cuyos nombres había olvidado por haber transcurrido tanto tiempo. No sabía ni recordaba haber oído decir que una india hubiese curado á Ponce, pues á los que vió que lo visitaban, fué al Licenciado López y al Doctor Ojeda.

Preguntado si sabía que ya enfermo Luis Ponce de León le hablaba Hernán Cortés, se disculpaba con él de lo que le habían dado en la cena, y aseguraba « daría cincuenta mil ducados porque no muriese »; á todo respondió, que había visto á Cortés que iba á visitar á Ponce, pero que él no se halló en estas visitas, ni oyó decir tales palabras; que las que sí escuchó de labios

del propio Cortés, fueron estas otras : « que daria quanto thernia por la salud del dicho Luis Ponce de León, porque le parescia que con vivir él, Su Majestad seria muy particularmente informado de lo mucbo quél había servido (1) ».

Como podrá observarse, Andrés de Tapia niega que haya estado en la cena Fr. Tomás Ortiz, contra el testimonio de testigos que asistieron á ella y el de Bernal Díaz del Castillo, quien asegura que « otros que allí comieron, dixeron, que vieron comer al Frayle dellas (las natas) hasta hartarse, y que habia dicho que estaban muy buenas... » ; testimonio nada sospechoso, pues fué de los que creyeron que Luis Ponce había fallecido de « modorra », pestilencia que les había dado á muchos de los que vinieron acompañándole, la cual se desarrolló en el navío en que se embarcaron y de la que adolecieron más de cien personas de las que en él venían, muriendo unas en la mar, y otras ya desembarcadas en la villa de Medellín ; aun de los frailes dominicos que entonces vinieron, quedaron muy pocos, « y fue fama que aquella modorra cundió en México (2) ».

Hemos querido consignar minuciosamente, y con toda imparcialidad, los datos relativos á la muerte del Licenciado Luis Ponce de León, tanto los favorables á Cortés como los adversos ; pero es difícil en los crímenes políticos hacer la luz por completo. Los

(1) *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, tomo XXVIII. pág. 255 á 261.
(2) *Historia Verdadera*, cap. CXCI y CXCII.

acusados, los cómplices, los adictos, por una parte ; y por la otra, los deudos, los amigos y parciales de la víctima, procuran unos ocultar la verdad por interés, y otros adulterar los hechos por pasión, presentándolos de modo diferente á como acaecieron.

Relativamente á la muerte por envenenamiento del

Iglesia de Coyoacán.

Lic. Ponce de León, una disyuntiva se impone ; ó fué un crimen de Cortés ó una calumnia de Fr. Tomás Ortiz.

Cortés pudo haber mandado envenenar á Ponce, atendiendo á la manifiesta rebeldía que mostró con los jueces y gobernadores enviados por el monarca español, de que son buenos ejemplos Cristóbal de Tapia

y Francisco de Garay; á la manera intempestiva con que supo la llegada de Ponce á la Colonia, que no le dió tiempo para desplegar sus artimañas políticas á fin de resistirlo; á los continuos recados que recibió de Fr. Tomás Ortiz, y lo que éste mismo le aconsejó ya estando en México, para que no recibiese ni obedeciese á Luis Ponce, pues venía á cortarle la cabeza y despojarlo de sus bienes, y á la conferencia tan desagradable que tuvo con él, de que nos da cuenta Bernal Díaz. Todo esto pudo haberlo determinado á envenenar á Ponce, ó en la famosa cena de Itztapalapan, á que no asistió Cortés sin que sepamos porqué, ó durante su enfermedad, como quiere un testigo que afirma que en las medicinas le daban el veneno.

Los testimonios, citados ya, de los testigos; el que los médicos dieron su dictamen ante autoridad parcial en favor del Conquistador, é incompetente en el caso, y bajo la coación moral de la excomunión; el haberse perjurado de su primer dicho el Dr. Ojeda; el no haber hecho la autopsia del cadáver, cuando fué solicitado expresamente para que se depurase su proceder, y la afirmación inexplicable de Andrés de Tapia, que por su orden sirvió la cena en Itztapalapan, el cual negaba la presencia allí de Fr. Tomás Ortiz: son otros hechos nada favorables á Cortés.

Fr. Tomás Ortiz, á pesar de que Dávila Padilla dice que era hombre « de mucha virtud y respeto » (1), y de

(1) *Historia de la Provincia de Santiago*, etc., lib., I° cap. introductorio.

que Cruz y Moya lo defiende de las acusaciones de Bernal Díaz (1), parece, empero, que era fraile interesado, intrigante, murmurador, y capaz de una calumnia. Ya Ponce de León venía mal prevenido en contra de Cortés, por lo que en España se contaba, tanto que según hemos visto en la declaración de uno de sus acompañantes, habíase propuesto desde la Isla Española no comer aquí sino de lo que le sirviesen su hermano y criados. Pudo, pues, Fr. Tomás Ortiz, acabarlo de sugestionar, ya recordándole la conducta de Cortés con sus predecesores en comisiones semejantes á la suya, ya alarmándole en la cena con hacer « revesar » lo que él y otros habían comido, y en este estado de tensión nerviosa, Luis Ponce, ya enfermo, haber creído que estaba intoxicado y hacérselo creer á los mismos que le asistían.

Lo que aseguran Gomara y Bernal Diaz, de que el fraile dominico fué el propalador de la muerte de Luis Ponce por envenenamiento; la circunstancia de haber enfermado de la « modorra » muchos de los tripulantes que con él partieron desde Castilla; los síntomas que consignan respecto á su enfermedad, los que le acompañaron durante ella; la prolongación de la dolencia durante diez y siete días; el haber afirmado bajo juramento el Doctor Ojeda, primero una cosa y después otra, lo que hace suponer que en alguna de las dos ocasiones mintió; su enemistad con Cortés, sus burlas, su proceder nada honrado respecto á las cédulas, son hechos

(1) Lib. I, cap. 5°. Ms. de su *Crónica*.

muy desfavorables á Fr. Tomás Ortiz, quien pudo haber calumniado á Cortés, despechado de que sus ardides para « sacar dinero » no hubiesen tenido éxito, pues desde entonces dice Díaz del Castillo « quedó confuso ».

Pero autor ó nó Cortés, del crimen que se le imputa, su fidelidad sigue siendo dudosa, pues como vamos á ver, no estaba aun bajo tierra el cuerpo del infeliz juez de residencia, cuando él y sus partidarios comenzaban á intrigar para que empuñase de nuevo la vara de la justicia y del gobierno, del que se le había privado por orden superior, en vez de acatar al que legítimamente había heredado todas las facultades de que venía investido Ponce de León, previas las solemnidades y requisitos formulosos que se acostumbraban en aquellos buenos tiempos.

CAPÍTULO VIII

LAS INTRIGAS DE CORTÉS Y EL LIC. MARCOS DE AGUILAR

Cuatro días antes de morir el Lic. Luis Ponce de León, el 16 de Julio de 1526, estando enfermo y en cama, reunió á los oficiales reales, Alcaldes Mayor y Ordinario; á los regidores de la ciudad y al Escribano Pedro del Castillo, y les dijo : « que por causa de su enfermedad y dolencia, no podía entender por su persona en las cosas que le mandara Su Magestad, que por ende, daba é dió todo su poder cumplido al Licenciado Marcos de Aguilar, que tambien estaba presente, poder que lo tenía de Su Magestad, por virtud de la Provision Real que había presentado en el dicho Cabildo, *para todos los abtos y cosas en ella contenidados, é le nombraba é nombró por su Alcalde Mayor desta Nueva España*, é mandaba é mandó al dicho Cabildo, le rescebiesen por tal. »